

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 152/1967, de 13 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería del Servicio de Estado Mayor al Coronel de dicha Arma, Diplomado de Estado Mayor, don Conrado Carretero de Pablo.

Por aplicación de lo dispuesto en el Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de enero de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma, Diplomado de Estado Mayor don Conrado Carretero de Pablo, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 153/1967, de 13 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Julián García Suils.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Julián García Suils, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de enero de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 154/1967, de 13 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Francisco Cirugeda Echevarría, nombrándole segundo Jefe de Tropas de la Comandancia General y Gobernador militar de Melilla.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Francisco Cirugeda Echevarría, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de enero de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día once del corriente mes y año, nombrándole segundo Jefe de Tropas de la Comandancia General y Gobernador militar de Melilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 155/1967, de 13 de enero, por el que se promueve al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción) al Coronel de dicho Cuerpo y Rama don Juan Cámpora Rodríguez, destinándole a la Dirección General de Edificaciones y Obras.

Por existir vacante en la escala de Generales Subinspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción) y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo y Rama don Juan Cámpora Rodríguez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su

reunión del día trece de enero de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción) con la antigüedad del día cuatro del corriente mes y año, destinándole a la Dirección General de Fortificaciones y Obras.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 156/1967, de 13 de enero, por el que se promueve al empleo de General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción) al General Subinspector de dicho Cuerpo y Rama don Fernando Medrano Miguel, nombrándole Director general de Fortificaciones y Obras.

Por existir vacante en la escala de Generales Inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción) y en consideración a los servicios y circunstancias del General Subinspector de dicho Cuerpo y Rama don Fernando Medrano Miguel, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de enero de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción) con la antigüedad del día cuatro del corriente mes y año, nombrándole Director general de Fortificaciones y Obras.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 157/1967, de 13 de enero, por el que se asigna antigüedad en su actual empleo al General de Brigada de Infantería don Joaquín Rodríguez Cabezas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en disponer se asigne la antigüedad del día once del corriente mes y año, en su actual empleo, al General de Brigada de Infantería don Joaquín Rodríguez Cabezas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 158/1967, de 13 de enero, por el que se asigna antigüedad en su actual empleo al General de Brigada de Infantería don Narciso Ariza García.

En virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en disponer se asigne la antigüedad del día veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, en su actual empleo, al General de Brigada de Infantería don Narciso Ariza García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 159/1967, de 13 de enero, por el que se asigna antigüedad en su actual empleo al General de Brigada de Infantería don Ricardo Morales Monserrat.

En virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco,